



Competencia CSJ 3226/2025/CS1
Paniagua, Gonzalo Mauricio y otro s/
incidente de competencia.

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de junio de 2026

Autos y Vistos; Considerando:

Que al caso resultan aplicables las consideraciones efectuadas en la causa “Miranda Soria” (Fallos: 347:893) a las que corresponde remitir en razón de brevedad.

Que el juez Rosenkrantz se remite a los fundamentos y conclusiones de su voto concurrente en el citado precedente.

Por ello, y oído el señor Procurador General de la Nación interino, se declara que deberá entender en la causa en la que se originó el presente incidente el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 50, al que se le remitirá. Hágase saber al Juzgado de Garantías n° 4 de Berazategui, Departamento Judicial de Quilmes, Provincia de Buenos Aires.